

Circular 456-2017

En la presente damos a conocer un Seminario muy interesante al que invitan nuestros amigos de Cass-abogados.

SEMINARIO DE OBLIGACIONES JURÍDICAS PARA LAS EMPRESAS.

¿Conoces el nuevo dictamen electrónico sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social? ¿Sabes qué deben hacer las empresas para reducir el riesgo de que sean investigadas y sancionadas penalmente? ¿Conoces el nuevo Juicio de Resolución exclusiva de fondo en materia fiscal? ¿Sabes cómo afecta a tu empresa o clientes el Sistema Nacional Anticorrupción?

Acompáñanos al Seminario de Obligaciones Jurídicas de las Empresas donde miembros de CASS participarán como expositores.

En el sitio www.cass-abogados.com podrán solicitar mayor información sobre su especialidad: el Derecho de la Seguridad Social.

Nos ponemos a sus ordenes para cualquier aclaración.